



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Planeamiento tributario y gestión financiera en una empresa  
industrial de Trujillo, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Contador Público

**AUTORA:**

Quito Sipiran, Sonia Dalila (Orcid.org/0000-0002-3885-6483)

**ASESORES:**

Dr. Soto Abanto, Segundo Eloy (Orcid.org/0000-0003-1004-5520)  
Dra. Calvanapón Alva, Flor Alicia (Orcid.org/0000-0003-2721-2698)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación lo dedico principalmente a Dios, quien con su bendición ha guiado mi camino para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, por ser parte fundamental en mi desarrollo personal y profesional; A mis hijas y mi esposo por ser mi alegría y motivación cada día, que me impulsan a seguir creciendo día a día en el ámbito personal y profesional.

## **Agradecimiento**

Doy gracias a Dios, por iluminar mi camino día a día. A mi madre por su apoyo incondicional para poder realizarme como profesional; A mi esposo por su apoyo, motivación y ser mi fuente de inspiración para poder superarme cada día y así poder luchar y seguir adelante.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen.....	vi
Abstract .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2. Variables y operacionalización .....	12
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos.....	15
3.6. Método de análisis de datos .....	15
3.7. Aspectos éticos .....	15
IV. RESULTADOS .....	16
V. DISCUSIÓN.....	33
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES .....	37
REFERENCIAS .....	38
ANEXOS.....	43

## Índice de tablas

Tabla 1. Listado de expertos .....	15
Tabla 2. Comparación entre vencimiento de SUNAT y fecha de declaración .....	16
Tabla 3. Periodos presentados con atraso .....	16
Tabla 4. Cálculo de Tributo Omitido de IGV en el Periodo de noviembre 2021 .....	17
Tabla 5. Cálculo de Tributo Omitido de IGV en el Periodo de diciembre 2021 .....	17
Tabla 6. Cálculo de Tributo Omitido de Renta en el Periodo de octubre a diciembre 2021 .....	18
Tabla 7. Cálculo de multa por tributo omitido del IGV e Impuesto a la Renta .....	19
Tabla 8. Determinación de IGV periodo 2021 Empresa Industrial de Trujillo – Manera errada .....	20
Tabla 9. Determinación de IGV periodo 2021 Empresa Industrial de Trujillo – Manera correcta .....	22
Tabla 10. Estados Financieros 2020 – 2021 .....	25
Tabla 11. Ratios de liquidez en una empresa industrial de Trujillo .....	26
Tabla 12. Ratios de gestión en una empresa industrial de Trujillo .....	27
Tabla 13. Ratios de rentabilidad en una empresa industrial de Trujillo .....	28
Tabla 14. Análisis de la información obtenida a través de una entrevista al Gerente General, Gerente de finanzas y contador .....	29

## Resumen

La presente investigación se basó en determinar de qué manera afecta el planeamiento tributario en la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo, periodo 2021; así mismo, se planteó de manera específica determinar los principales incumplimientos tributarios, determinar de qué manera afecta el planeamiento tributario con los indicadores de liquidez, gestión y rentabilidad en la empresa industrial e identificar el nivel de planeamiento tributario en la gestión financiera; se consideró una investigación aplicada, diseño no experimental, de tipo transversal y nivel descriptivo. Se aplicó entrevista y análisis documental al gerente general, gerente de Finanzas y contador y como documentos los estados financieros 2020 – 2021; se encontró resultados, como, que los últimos tres meses del año, se había declarado en cero para posterior rectificar con importes, generando que la empresa haya generado multa de S/1,10.00 y haciendo un pago demás de S/2,815.00 por no haber hecho un correcto arrastre, llegando a la conclusión que se aceptó la hipótesis planteada, indicando que el planeamiento tributario afecta a la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo, periodo 2021, ya que, el planeamiento tributario es una herramienta legal en la gestión empresarial, donde se da a conocer que la carga fiscal determina si se desarrolla o no un emprendimiento de negocio, tomando en consideración la rentabilidad a obtener y a su vez, se encuentra orientado a mejorar las estrategias para el pago de impuestos, evitando incurrir en el pago de intereses, multas, sanciones y reparos tributarios.

**Palabras clave:** planeamiento tributario, gestión financiera, liquidez, gestión, rentabilidad.

## **Abstract**

The present investigation was based on determining how tax planning affects the financial management of an industrial company in Trujillo, period 2021; Likewise, it was specifically proposed to determine the main tax breaches, determine how tax planning affects the indicators of liquidity, management and profitability in the industrial company and identify the level of tax planning in financial management; It was considered an applied research, non-experimental design, cross-sectional and descriptive level. Interview and documentary analysis were applied to the general manager, finance manager and accountant and as documents the financial statements 2020 - 2021; Results were found, such as that the last three months of the year, it had been declared zero to later rectify with amounts, causing the company to have generated a fine of S/1,10.00 and making an additional payment of S/2,815.00 for not having made a correct drag, reaching the conclusion that the proposed hypothesis was accepted, indicating that tax planning affects the financial management of an industrial company in Trujillo, period 2021, since tax planning is a legal tool in business management , where it is announced that the tax burden determines whether or not a business venture is developed, taking into account the profitability to be obtained and, in turn, is oriented to improve the strategies for the payment of taxes, avoiding incurring the payment interest, fines, sanctions and tax repairs.

**Keywords:** tax planning, financial management, liquidity, management, profitability.

## I. INTRODUCCIÓN

La globalización y su desarrollo en los países, ha originado nuevos desafíos a nivel tributario, respecto a los controles en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, donde destaca los procedimientos sobre actos de evasión y la diversidad de esquemas sobre el planeamiento tributario. Este desarrollo de la economía genera preocupación en los entes tributarios, al no trabajar bajo el concepto tradicional de contribuyente, dado que esta nueva realidad da lugar a otro tipo de sujeto pasivo; es decir hoy en día prevalece la rentabilidad obtenida como grupo económico y no como empresa individual; los tributos constituyen un costo que debe ser reducido a nivel global, aspectos determinantes en la proliferación del planeamiento tributario (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, 2017).

Es claro que un correcto planeamiento tributario en las empresas, necesita el análisis del aspecto social y económico, para prevenir riesgos con efectos negativos por desconocimiento de la ley. Villasmil (2018), dio a conocer que décadas atrás, Colombia no tenía mecanismos legales para percibir beneficios tributarios en las actividades de cada negocio, dando lugar a consecuencias fiscales. Sin embargo, con el tiempo se han implementado reformas tributarias donde las entidades han combatido con la carga tributaria existente, dando un efecto positivo en la gestión financiera, escenario donde la planeación tributaria actúa de manera anticipada en la actividad económica obteniendo gran rendimiento al menor costo tributario posible.

Paredes y Yong (2019) indican que la recaudación tributaria en el Perú es baja; el promedio en los últimos 18 años es del 14.7% del Producto Bruto Interno (PBI), mientras que en Latinoamérica es 23%, el de la organización para la cooperación y el desarrollo económico es del 34%, datos que confirman que cerca del 80% del presupuesto público es generado por la recaudación. Surge el problema: ¿Por qué el Perú recauda menos que el resto de países?; esto es originado por el alto índice de elusión y evasión tributaria; es por ello que Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT integra el grupo de expertos de planeamiento tributario de la OCDE, accediendo a más de 400 modelos de elusión y evasión de impuestos, también perciben conocimientos en planificación fiscal agresiva,



previniendo mayores riesgos que afecten la sostenibilidad económica del país.

Lahura y Castillo (2018), indican que la competencia empresarial con el avance de la tecnología, ha generado en Perú diversos regímenes tributarios y disposiciones que lo regulan; donde el planeamiento tributario es importante como instrumento de gestión, lo que significa también una necesidad y preocupación para las empresas, al contratar consultoras especialistas en el tema, a fin de tomar mejores acciones en sus operaciones de inversión. El sector empresarial mediante el planeamiento tributario, busca aminorar la carga tributaria con la deducción de gastos y herramientas legales permitidas, para no incurrir en fraudes a la ley o la simulación, procurando siempre optimizar su rentabilidad y equilibrio financiera.

En ese sentido, la investigación se orienta en una empresa industrial de la ciudad de Trujillo, dedicada a la fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario, así como la fabricación de productos de limpieza. La problemática radica en la falta de innovación comercial y financiera continua establecida por la política comercial es una debilidad que no provoca que la empresa sea empujada por otros actores de la industria o del país. La incapacidad para alcanzar las metas, objetivos y misión empresarial significa que no se ha logrado el nivel esperado de ingresos necesarios para lograr los resultados deseados en los productos y servicios ofrecidos a los clientes potenciales. La falta de previsión financiera en la gestión financiera dificulta la consolidación de los activos de capital para alcanzar las metas, los objetivos y la liquidez prescrita. No existe un programa de requisitos financieros utilizados para cumplir con las obligaciones financieras tales como impuestos, contribuciones y tasas impositivas. Además, no existe un programa sobre el monto del impuesto a declarar y pagar cada mes.

La formulación del problema de investigación se realiza con la siguiente interrogante ¿Cómo el planeamiento tributario ayuda a una buena gestión financiera en la empresa industrial en Trujillo, periodo 2021?

La investigación se justifica en base a criterios según Hernández y Mendoza (2018): Por su *conveniencia* al determinar la relación existente entre el planeamiento tributario y la gestión financiera, factores importantes para el desarrollo económico y tributario; presenta una *relevancia social* porque en base a los resultados obtenidos y

conclusiones se pretende favorecer a la empresa a desarrollar planes tributarios y gestionar los recursos financieros de manera correcta. En el *valor teórico* se justifica por tomar en consideración el enfoque conceptual de diversos autores, buscando generar conocimientos sólidos de las variables de estudio, así mismo en el *aspecto práctico* porque va a contribuir a optimizar la carga tributaria y el equilibrio financiero de la empresa materia de investigación; y finalmente presenta *justificación metodológica* pues que los instrumentos de recolección utilizados pasaran por un proceso de validez y confiabilidad, mostrándose viable para futuras investigaciones.

En base a lo establecido, el objetivo general del presente estudio es:

Determinar de qué manera afecta el planeamiento tributario en la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo, periodo 2021.

Finalmente, la formulación de la hipótesis en la investigación es la siguiente: El planeamiento tributario afecta significativamente en la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo, periodo 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Bravo (2020) en su tesis desarrollada en Guayaquil – Ecuador, tuvo como objetivo determinar la influencia del planeamiento tributario en la toma de decisiones de la empresa industrial; la metodología fue de tipo documental y enfoque cuantitativo; los estados financieros y los formatos de declaración de impuestos constituyeron la muestra de estudio. El cuestionario, entrevista y análisis documental fueron los instrumentos de recolección; los resultados mostraron un riesgo tributario alto, medidas de control deficientes en las operaciones y documentación, se halló que la tasa TIE para el impuesto a la renta fue de 0.02%, 0%, 0.04%, 0.83% y 0.63% entre los años 2015 y 2019, por debajo al TIE promedio del 1.2%; donde se pudo concluir que el planeamiento tributario influye significativamente como herramienta financiera en las estrategias que maximicen el nivel de utilidades de la empresa.

Encalada et al. (2020) en su artículo desarrollado en Cuenca – Ecuador, mostró como objetivo diseñar un procedimiento que contribuya a la toma de decisiones en base a una planificación tributaria; la metodología fue de alcance descriptivo y diseño no experimental; la muestra de estudio estuvo conformada por los funcionarios de la Compañía de Economía Mixta Lojagas. La entrevista, encuesta y análisis documental fueron los instrumentos de recolección; resultados mostraron que en la conciliación tributaria del presupuesto 2020, se halló una optimización de los recursos de \$13,458 por pago de impuesto a la renta y una rentabilidad de 5.03% adicional a lo proyectado para ese año; donde se pudo concluir que un correcto planeamiento tributario establece estrategias para beneficio de la empresa.

A nivel internacional, se ha podido abordar la importancia del planeamiento tributario o llamado también planificación tributaria en las empresas del Ecuador, como una herramienta para prevenir riesgos tributarios altos, optimización de recursos, pago de impuesto a la renta y principalmente como estrategia para incrementar el nivel de rentabilidad.

Gálvez y Valer (2019) en su investigación, tuvo como objetivo determinar la relación entre las variables: planeamiento tributario y gestión financiera de empresas comerciales en Lima metropolitana; se utilizó una metodología de tipo descriptivo correlacional, la muestra de estudio estuvo conformada por 384 empresas. El

instrumento aplicado fue la encuesta bajo la escala Likert; los resultados permitieron concluir que existe una correlación significativa entre las variables de estudio con un valor de Chi cuadrado ( $\chi^2=13.293$ ) > ( $\chi^2= 9.4877$ ), aceptándose de esta manera la hipótesis debidamente planteada.

Martinez (2018) en su investigación mostró como objetivo determinar el grado de incidencia en las variables: planeamiento tributario y gestión financiera en una empresa de servicios generales de Chota; se utilizó una metodología de tipo descriptiva y correlacional, enfoque cuantitativo y diseño no experimental; la muestra de estudio estuvo conformada por la totalidad de trabajadores (04). El análisis documental y la encuesta fueron los instrumentos de recolección de datos; los resultados permitieron concluir que no existe una correlación positiva entre las variables al obtenerse un coeficiente de Pearson de -3.02, además de determinarse un hiper liquidez (1.5) que incide de forma negativa en el nivel de utilidades.

Camayo y Huaman (2021) en su investigación, mostró como objetivo determinar el grado de relación entre las variables: planeamiento tributario y gestión financiera de una empresa industrial en la ciudad de Huancayo; la metodología fue de tipo aplicada, nivel descriptivo y correlacional. Se utilizó el cuestionario como instrumento de recolección a la muestra de estudio de 74 trabajadores; los resultados determinaron un valor de Chi cuadrado ( $\chi^2=13.293$ ) > ( $\chi^2= 9.4877$ ), donde se pudo concluir que el planeamiento tributario como herramienta de mejora, posee una relación significativa con la gestión financiera de la empresa.

En el ámbito nacional, se abordó investigaciones de tipo descriptivo correlacional, donde se mostró como objetivo principal determinar el grado de relación en las 02 variables: Planeamiento tributario y Gestión financiera, para ello fue importante emplear el cuestionario bajo la escala Likert como instrumento de recolección.

En el ámbito local Medina (2021) en su investigación, mostró como objetivo determinar la influencia entre las variables: planeamiento tributario y gestión financiera de la empresa de Trujillo, la metodología tuvo un diseño correlacional y transversal; la muestra de estudio estuvo conformada por 20 trabajadores. El cuestionario y ficha técnica fueron los instrumentos de recolección; los resultados permitieron concluir que

la variable planeamiento tributario influye de forma significativa y directa en la gestión financiera al obtenerse una correlación positiva moderada Rho Spearman 0.440; así mismo en base a la situación tributaria y las ratios financieras, se determinó un nivel regular del 70% para el planeamiento tributario.

Así mismo, la investigación de Bacilio y Llanca (2021), que tuvo como objetivo determinar la influencia entre las variables: planeamiento tributario y liquidez en la empresa de Trujillo; la metodología fue de tipo aplicada y descriptiva con diseño no experimental. Los instrumentos de recolección fueron el análisis documental y la entrevista dirigida al Gerente de finanzas y Contador general, quienes conformaron la muestra de estudio; los resultados mostraron que la empresa no cuenta con capacidad suficiente para sus obligaciones tributarias con una liquidez de 0,56 y una diferencia del activo corriente por S/ 2869.50, cifra que está por debajo de las deudas a corto plazo; de este modo se pudo concluir que la implementación de un planeamiento tributario influye positivamente en la liquidez de la empresa.

Finalmente, Vigo (2019) en su investigación de posgrado, mostró como objetivo el diagnóstico de la situación tributaria y la estructura de un planeamiento tributario para determinar el grado de repercusión en la rentabilidad de la empresa; la metodología fue de tipo aplicada, nivel descriptivo y diseño pre – experimental. La ficha bibliográfica, guía de observación fueron los instrumentos de recolección, también la guía de entrevista a la muestra de estudio conformada por el Gerente y Contador; los resultados indicaron que la repercusión en la rentabilidad durante el 2018 fue de S/104,482 mostrando una reversión sobre la pérdida del año anterior y la utilidad proyectada para el 2019 es de S/ 34,5943; donde se pudo concluir que el planeamiento tributario es ideal para una correcta gestión de los recursos económicos y el debido control de las obligaciones frente a la Administración tributaria.

Con la finalidad de profundizar las variables de estudio, se procedió a la base teórica, donde Quispe et al. (2021) definen al *planeamiento tributario*, llamado también planificación tributaria, como la herramienta legal del contribuyente en la gestión empresarial, donde se da a conocer que la carga fiscal determina si se desarrolla o no un emprendimiento de negocio, tomando en consideración la rentabilidad a obtener; al existir la posibilidad que todo lo percibido como ganancia se dirija en el pago de

impuestos.

De esta manera, el planeamiento tributario nace como el conjunto de estrategias que una organización adopta de forma pronosticada, con el propósito de emprender sus actividades económicas para obtener el mayor nivel de utilidad sobre su inversión, al menor costo tributario posible.

Para Vega y Seminario (2019) el planeamiento tributario permite cumplir con la presentación adecuada de las obligaciones tributarias, evitando incurrir en el pago de intereses, multas, sanciones y reparos tributarios. Es así, que una correcta planificación en el contexto tributario, permite que las entidades bajo cualquier modalidad estén organizadas frente a las situaciones que puedan originarse producto del impacto tributario; permite la evaluación y análisis donde la empresa podrá disponer de los recursos económicos e invertirlos en distintas operaciones, evitando riesgos tributarios frente a la estabilidad de la carga fiscal.

Huaman y Callejas (2020), indica la importancia del planeamiento tributario para la toma de decisiones de la manera siguiente: Determinar en el análisis de los proyectos de inversión posibles efectos de la carga tributaria de forma anticipada; tomar alternativas de ahorro relacionados al pago de impuestos, operaciones de inversión, financiamiento que se pretenda realizar; aumentar el nivel de rentabilidad de los accionista de cada entidad; y optimizar el flujo económico de las empresas, a través de la programación anticipada respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los factores para desarrollar un planeamiento tributario son: Los cambios en la legislación tributaria que permite a las compañías analizar el impacto tributario en las operaciones y busquen estrategias para reducirlo; la presión a la gerencia en las empresas para lograr mejores resultados económicos; ejecutar los precios de transferencia en las operaciones de empresas relacionadas en el exterior donde las consecuencias de no realizar una evaluación o no contar con la documentación ideal es el rechazo de costos y deducciones de las operaciones; y el buscar reducir costos y elevar su nivel de rentabilidad (Sanandrés y Ramírez, 2019).

Ramírez y Berrones (2020) mencionan los objetivos del planeamiento tributario: objetivo económico que consiste en planificar estrategias con el propósito de no incurrir en pérdidas económicas de las diversas operaciones; objetivo financiero cuya finalidad

es percibir correctamente los recursos económicos, para hacer frente con los montos y plazos previstos para el pago; y el objetivo que consiste en evitar sanciones generadas por errores formales, incumplimiento y atraso de los impuestos donde la empresa se encuentra obligada.

Las fases del planeamiento tributario, según Villasmil (2018) son: El conocimiento del negocio que involucra las características de la empresa, determinación del capital, objeto social, riesgos del negocio, información financiera y acciones de inversión; así mismo tenemos el estudio de la situación impositiva que implica la revisión de las declaraciones para hallar contingencias tributarias; la verificación en el control de impuestos para identificar riesgos tributarios; el hacer uso de los saldos a favor de las declaraciones; identificar puntos de mejora y detectar situaciones repetitivas en años consecutivos y que no fueron corregidas; y finalmente la verificación de áreas vinculadas con el proceso tributario.

El planeamiento tributario da respuesta a las siguientes interrogantes, según Santos y Narváez (2019): ¿Dónde estamos hoy? que involucra el análisis de la situación tributaria mediante auditorías, el análisis del entorno a través de la normativa, criterios de interpretación y el análisis interno a través del diagnóstico de la capacidad humana y material; ¿Dónde queremos ir? que implica los objetivos al mediano y largo plazo mediante la cuantificación de la carga tributaria, la determinación del impuesto a la renta en cada periodo, impuestos a retener y la identificación de incentivos tributarios; ¿Cómo podemos llegar a donde queremos ir? que constituye información de la gerencia, personal interno, asesoría externa, necesidades materiales y humanas.

Carpio (2015) menciona los principios del planeamiento tributario: que tiene como objetivo adquirir eficacia en las actividades, incrementar la liquidez y utilidad motivando a su realización; legalidad donde el profesional contador verifica la legislación y no incurrir en contingencias durante el proceso; oportunidad donde el planeamiento debe ser programado con 01 año de anticipación para no perder la esencia y no ser solo una medida de control común; globalidad que toma la totalidad y diferentes tipos de impuestos que pueden afectar a la empresa; utilidad que constituye el beneficio para la organización a través del objetivo general del planeamiento; materialidad puesto que debe existir un ahorro económico, donde el

beneficio debe ser superior al costo incurrido.

De este modo, podemos decir que el planeamiento tributario se encuentra orientado a mejorar las estrategias para el pago de impuestos, así como reducir y estabilizar la carga tributaria en las empresas; para ello es imprescindible conocer detalladamente lo que indica la legislación tributaria.

Con respecto a la segunda variable, según Hernández et al. (2015) las finanzas formaron parte de la economía, surgieron como un escenario de estudio independiente a inicios del siglo anterior que se relacionaba con la documentación y procesos en los mercados de capital; luego con el avance de la tecnología, innovación de estrategias y la creación de industrias surgió la necesidad de obtener mayores fondos motivando el análisis de las finanzas, así como la importancia de la liquidez y el financiamiento en las empresas.

Saavedra (2014) comenta que la *gestión financiera* tiene 3 etapas: *enfoque empírico*, que inició en el siglo XIX hasta 1920 con el estudio del origen de nuevas empresas y costos para el cálculo de utilidades, donde estos procesos fueron realizados por el encargado de Tesorería, a cargo de los movimientos económicos de la empresa; *enfoque tradicional*, que se dio entre 1920 a 1950, tomando como base la interrogante ¿En qué lugar de la empresa se desarrolla el estudio de la demanda de ingresos y la toma de decisiones?, donde se pudo concluir que un correcto manejo de fondos requiere de políticas financieras, donde las empresas sepan cuando invertir, conocer el origen de los gastos, niveles de solvencia y liquidez. La tercera etapa es el *enfoque moderno* entre 1950 a 1976, aquí las finanzas alcanzaron un enfoque sistemático basado en criterios económicos, aquí se fundamenta el enfoque tradicional mediante investigaciones y un escenario financiero a fin de emplear técnicas estadísticas para conocer los resultados e interpretación de la información.

Cabrera et al. (2017) sostiene que la gestión financiera es un área que conforma un proceso de gestión y gerencia en cada una de las empresas diferentes del sector al que pertenecen donde es importante el análisis, acciones y decisiones a diversos procesos de evaluación relacionadas con estrategias y



recursos financieros para fortalecer su operatividad, originando niveles de utilidad esperado por los accionistas. La gestión financiera constituye cada una de las áreas relacionadas con el uso y control de los recursos y su conexión con la toma de decisiones en base a la dimensión, composición de los activos a nivel de estructura y los lineamientos de los dividendos.

Así mismo, la gestión financiera se fundamenta en la administración de los activos financieros que posee la empresa, que mediante las estrategias financieras se desarrollará una adecuada gestión de los ingresos, gastos y el buen funcionamiento de los niveles de rentabilidad. Para obtener resultados positivos es importante los procesos y acciones estratégicas sobre los recursos financieros propios y la toma de decisiones acertadas en cuanto al manejo y gestión de ellos, donde el objetivo principal es lograr que la empresa se desarrolle con eficiencia y eficacia, para ello es importante incentivar un manejo técnico, transparente y humano en un escenario tan importante y delicado como es la administración y asignación de los recursos (Rodríguez, 2016).

Con respecto a la importancia, Haro y Rosario (2017) indican que la gestión financiera es importante, ya que su correcta aplicación pretende alcanzar niveles altos de éxito empresarial, a través del análisis, planificación y control de los recursos financieros optimizando resultados y eliminando todo acto negativo en la gestión. Esto es realmente importante para toda entidad, guardando una relación directa con el control de sus operaciones, generación de nuevos medios de financiamiento, efectividad operacional, seguridad, confiabilidad de la información y cumplimiento de los lineamientos y políticas aplicables.

En ese sentido, Nava (2016) sostiene que una adecuada gestión financiera debe contar con un equipo humano responsable que posea visión empresarial, capacitación y calificación; de esta manera desarrollar acciones de eficiencia operacional, decisiones concretas y manejo de las actividades económicas y financieras. Los responsables deben demostrar competitividad en el logro de esta misión, desarrollo de una planificación, gestión de recursos, análisis en los procesos de cobranza, control del efectivo en caja, puesto que de ocurrir lo contrario, las finanzas estarán en grave riesgo originando un descontrol en los

flujos de dinero hasta su completo fracaso empresarial.

El rol de la gestión financiera, según Carrillo y Pérez (2018) consiste en desarrollar una buena administración de los recursos financieros y procurar que sean lucrativos y solventes, enfocándose en criterios importantes como la rentabilidad y liquidez para preservar la capacidad de cubrir los gastos y la toma de decisiones en cada escenario. Es la responsable de los fondos económicos en base a los siguientes planes: Fijar los importes respectivos de fondos que debe administrar la empresa en relación a su dimensión y crecimiento; determinar el destino de los fondos hacia activos de forma eficiente y eficaz; y finalmente obtener la totalidad de fondos en condiciones favorables y posibles, pudiendo establecer correctamente la composición de los pasivos.

Córdoba (2016) indica que la gestión financiera comprende actividades financieras: Planeamiento financiero donde se desarrolla la elaboración de pronósticos de inversión financiera, costeo y la ejecución de presupuestos; la obtención de fondos donde se establece el nivel parcial y total de fondos utilizados por la empresa para identificar los medios de financiamiento, proceso de trámite bancario y su correcta negociación; la asignación de fondos donde se distribuye de forma eficiente los fondos, equipar los recursos monetarios para la ejecución de proyectos, administración del dinero y elaboración de registros; el control Financiero, donde se realiza la distribución de los recursos, supervisión de los presupuestos, análisis y corrección de desviaciones de efectivo, así como la elaboración de informes contables.

De tal modo, podemos decir que la gestión financiera permite definir de qué forma la empresa podrá financiar sus diversas operaciones, a través de la correcta administración de los recursos económicos y la supervisión de los fondos, con el propósito de alcanzar la mayor rentabilidad.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

En base a los criterios de Concytec (2018) se estableció como una Investigación Aplicada, donde la finalidad fue predecir un comportamiento específico en una determinada situación. De igual manera, su propósito es predecir ciertas propiedades en una situación dada, por lo que este tipo de investigación es la principal tarea de resolución de problemas. (2018).

El tipo de investigación estuvo orientado en la solución de los problemas que se argumenta en llevar a la práctica conocimientos de teorías generales y el impulso de resolver inquietudes que son formuladas.

##### **Diseño de investigación**

Según su diseño no experimental, porque se manipularon las variables por parte del investigador; de tipo Transversal porque las variables se miden una vez y con este conocimiento se completa la prueba; El trabajo de uno o más grupos de unidades se mide durante un período de tiempo sin evaluar la variabilidad de estas partes. (Álvarez, 2020)

Según su alcance fue de nivel descriptiva, en esta parte del análisis, se requiere una descripción y explicación de los hechos. Por otro lado, los estudios experimentales en los que se puede desarrollar la manipulación deliberada de una variable independiente pueden conducir a teorías que expliquen la naturaleza de un fenómeno particular. (Galarza, 2020)

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Planeamiento tributario**

##### **Definición conceptual**

Es la herramienta legal de los contribuyentes en la gestión empresarial, donde se da a conocer que la carga fiscal puede determinar si se desarrolla o no un emprendimiento de negocio. Quispe et al. (2021).

### **Definición Operacional**

La variable fue medida mediante la entrevista y análisis documental, el cual permitirá conocer sobre el planeamiento tributario en concordancia con sus dimensiones.

### **Variable 2: Gestión financiera**

La gestión financiera se fundamenta en la administración de los activos financieros que posee la empresa, que mediante las estrategias financieras se desarrollará una adecuada gestión de los ingresos, gastos y el buen funcionamiento de los niveles de rentabilidad. (Rodríguez, 2016).

### **Definición Operacional:**

La variable fue medida mediante la entrevista y análisis documental, el cual permitió conocer sobre la gestión financiera para analizar la administración de los recursos económicos.

## **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

### **Población**

Robles (2019) Lo define como un grupo de personas o cosas que un investigador quiere estudiar. Por lo tanto, en el presente estudio, la población fue una empresa industrial de Trujillo.

- Criterios de inclusión:

Se incluyeron a las áreas involucradas de la empresa industrial respecto a las variables de estudios, tales el área de finanzas.

- Criterios de exclusión:

Se excluyeron al resto de áreas que no guardan relación con las variables materia de estudio

### **Muestra**

Como muestra se tuvo a los estados financieros periodos 2020 – 2021 y adicionalmente fue conformada por el gerente general, gerente de Finanzas y contador.

## **Muestreo**

Se procedió a aplicar un muestreo por conveniencia, tomando en consideración que durante el tiempo que se aplicó para su estudio, se contaba con la autorización y la participación de las áreas involucradas de la empresa industrial ubicada en Trujillo.

## **Unidad de análisis**

Se encontró conformada por cada área involucrada de la empresa industrial, y su completa información en cuanto a Planeamiento tributario y Gestión financiera.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica:**

Entrevista: Es un conjunto de reglas y procedimientos que permiten al investigador establecer una relación con el sujeto o materia de investigación y así gestionar la producción, manipulación e inspección propiamente dicha. Feria et al. (2020).

Análisis documental: Esta técnica nos ayudó a evaluar la gestión; los eventos relacionados con el problema y el propósito propuestos se agrupan y clasifican de acuerdo con el marco propuesto.

#### **Instrumentos:**

Guía de entrevista: Según Feria et al. (2020) es el instrumento mayor utilizado para este fin y es definido como la unión de varias preguntas, respecto a las variables a estudiar.

Guía de análisis documental: Es un instrumento que nos permitió evaluar y observar la actualidad de una empresa industrial de Trujillo a través de una ficha de búsqueda en la empresa, los principales documentos que nos permiten identificar mejoras y planificar medidas.

#### **Validez**

La validación de los instrumentos estuvo a cargo de 03 profesionales de la carrera profesional de Contabilidad y con grado de magister, quienes procedieron a

evaluar cada enunciado en la entrevista.

**Tabla 1.**

*Listado de expertos*

Experto	Especialidad
Mg. Iván Joel Ulco Rubio	Contabilidad
Mg. Felipe Marcelo Solano Salazar	Contabilidad
Mg. Jorge García Peralta	Contabilidad

*Nota. Mg: Magister*

**3.5. Procedimientos**

Para la investigación, se obtuvo el consentimiento informado de la empresa materia de estudio, una vez aprobado para su correcto desarrollo se llevó a cabo la entrevista debidamente validados y en base a la determinación de la muestra, para continuar con el análisis estadístico de la información, contrastar los resultados obtenidos con las investigaciones tomadas como referencias en los antecedentes, y finalmente formular las conclusiones.

**3.6. Método de análisis de datos**

Para el análisis de información del presente estudio se utilizó razones financieras, para conocer el comportamiento de la variable de la gestión financiera y además, la entrevista que fue dada hacia los gerentes y jefes de área encargados de analizar la parte tributaria y financiera.

**3.7. Aspectos éticos**

La investigación contempló los principios y conductas éticas, según Hirsch (2013): Principio de beneficencia, no maleficiencia, autonomía y justicia. Se mantuvo en el anonimato el nombre de la empresa materia de estudio, se ha utilizado correctamente las normas APA 7ma edición en la referencia de citas durante todo el desarrollo del documento, así como la guía de la elaboración debidamente aprobada por la Universidad César Vallejo.

#### IV. RESULTADOS

**Para el objetivo específico 01: determinar los principales incumplimientos tributarios de la empresa Industrial durante el periodo 2021.**

Se procedió a evaluar y comparar las fechas de vencimiento según SUNAT con la fecha declarada por la empresa según PDT, entregados por contabilidad.

**Tabla 2.**

*Comparación entre vencimiento de SUNAT y fecha de declaración*

Periodo	Vencimiento SUNAT	Fecha de declaración	Días anticipados/atraso	Condición
202101	17/03/2021	01/03/2021	16	Original
202102	17/03/2021	17/03/2021	0	Original
202103	21/04/2021	21/04/2021	0	Original
202104	19/05/2021	19/05/2021	0	Original
202105	17/06/2021	17/06/2021	0	Original
202106	19/07/2021	19/07/2021	0	Original
202107	18/08/2021	18/08/2021	0	Original
202108	17/09/2021	17/09/2021	0	Original
202109	20/10/2021	20/10/2021	0	Original
202110	18/11/2021	01/02/2022	-75	Rectificatoria
202111	20/12/2021	01/02/2022	-43	Rectificatoria
202112	19/01/2022	01/02/2022	-13	Rectificatoria

**Tabla 3.**

*Periodos presentados con atraso*

Periodo	Vencimiento SUNAT	Fecha de declaración	Días anticipados/atraso	Condición
202110	18/11/2021	01/02/2022	-75	Rectificatoria
202111	20/12/2021	01/02/2022	-43	Rectificatoria
202112	19/01/2022	01/02/2022	-13	Rectificatoria

Nota: SUNAT y empresa Industrial de Trujillo

**Interpretación:** Como se puede visualizar en la tabla N° 02, la empresa solo para el periodo de enero 2021, hizo su declaración en una fecha anticipada, entendiéndose que la información proporcionada por el área contable ha tenido al día la información,

registrada, procesada y validada. Los meses posteriores han declarado al límite de la fecha de vencimiento, pero todo a diferencia de los periodos de octubre, noviembre y diciembre, que en el PDT original se declaró con importe 0 y luego de ello, tuvieron que hacer la Rectificatoria y se puede evidenciar que no se manera inmediata, sino a los 75, 43 y 13 días después respectivamente (Tabla N° 03).

En el presente caso para los meses en mención, la empresa no está afecto a multa de IGV porque cuenta con un saldo a favor mayor al tributo resultante. Si el caso fuese que la empresa no tuviese saldo a favor, la determinación sería la siguiente:

**Tabla 4.**

*Cálculo de Tributo Omitido de IGV en el Periodo de noviembre 2021*

DETALLE	Declaración Inicial		Declaración Rectificada		Tributo Omitido
	Base	IGV	Base	IGV	
Ventas	0.00	0.00	49,420.00	8,895.60	
Compras	0.00	0.00	47,108.00	8,479.44	
<b>Impuesto Resultante IGV</b>	-	0.00	-	416.16	<b>416.16</b>

*Nota:* Elaboración Área de Contabilidad

**Tabla 5.**

*Cálculo de Tributo Omitido de IGV en el Periodo de diciembre 2021*

DETALLE	Declaración Inicial		Declaración Rectificada		Tributo Omitido
	Base	IGV	Base	IGV	
Ventas	0.00	0.00	44,582.00	8,024.76	
Compras	0.00	0.00	25,371.00	4,566.78	
<b>Impuesto Resultante IGV</b>	-	0.00	-	3,457.98	<b>3,457.98</b>

*Nota:* Elaboración Área de Contabilidad

Al no contar la empresa con saldo a favor de Renta, si ha resultado afecta a una determinación de multa, la cual es la siguiente:



**Tabla 6.**

*Cálculo de Tributo Omitido de Renta en el Periodo de octubre a diciembre 2021*

Periodo Ventas	Declaración Inicial		Declaración Rectificada		Tributo Omitido
	Base	Renta	Base	Renta	
202110	-	-	92,415.00	1,386.23	
202111	-	-	49,420.00	741.30	
202112	-	-	44,582.00	668.73	
<b>Impuesto Resultante IR</b>				2,796.26	<b>2,796.26</b>

*Nota:* Elaboración Área de Contabilidad

**Normativa:**

En base al Numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario señala que constituye infracción no incluir en las declaraciones ingresos y/o remuneraciones y/o retribuciones y/o rentas.

De acuerdo con la Tabla de infracciones y Sanciones en el Anexo del Código Tributario, se establece: Se debe pagar el 50% del impuesto omitido o el 100% del monto recaudado si se devuelve el saldo o propiedad. o se han logrado conceptos similares; no menos del 0.05% de la UIT en 2021 = 4.400,00.

Para efectos de la determinación de la multa, podrán aplicarse descuentos de acuerdo a la R.S. N°180-2012/SUNAT con base en:

- **Subsanación Voluntaria: 95%**
- Subsanación Inducida en la etapa de fiscalización: 95% con pago; 85% fraccionamiento aprobado y 70% sin pago.
- Subsanación inducida en cobranza: 60%

Para la presente situación, se procedió con la gradualidad de subsanación voluntaria, ya que, se subsanó con anterioridad ante cualquier notificación o requerimiento por parte de la Administración Tributaria.

Se procederá a realizar el cálculo de multa, el cálculo de IGV sería una simulación para determinar en cuánto habría estado afecto de multa y el cálculo real en Impuesto a la Renta.

**Tabla 7.**

*Cálculo de multa por tributo omitido del IGV e Impuesto a la Renta*

Impuesto	Tributo Omitido	Multa Aplicable	50% del tributo por pagar	Régimen de Gradualidad	Multa Resultante	Condición	Importe a Pagar	
IGV 202111	416.16	50%	208.08	95%	10.40	Multa ≤ 0.05UIT = 220.00	220	
IGV 202112	3457.98	50%	1,728.99	95%	86.45	Multa ≤ 0.05UIT = 220.00	220	
Renta 202110	1386.23	50%	693.12	95%	34.66	Multa ≤ 0.05UIT = 220.00	220	
Renta 202111	741.3	50%	370.65	95%	18.53	Multa ≤ 0.05UIT = 220.00	220	
Renta 202112	668.73	50%	334.37	95%	16.72	Multa ≤ 0.05UIT = 220.00	220	
Total multa a pagar								<b>1100</b>

*Nota:* Elaboración propia

La consecuencia se encuentra principalmente en el incumplimiento de las obligaciones del área de contabilidad al haber declarado de dos semanas a tres meses tardes aproximadamente. La empresa, asumió con la cancelación de las multas correspondientes afectando a la liquidez de la empresa.

**Tabla 8.***Determinación de IGV periodo 2021 Empresa Industrial de Trujillo – Manera errada*

<b>Mes</b>	<b>B.I. Ventas</b>	<b>IGV Ventas</b>	<b>B.I. Compras</b>	<b>IGV Compras</b>	<b>Impuesto Resultante</b>	<b>Saldo a favor periodo anterior</b>	<b>Tributo a pagar</b>
Enero	127,170.00	22,890.60	152,702.00	27,486.36	-4,596.00	-16,998.00	-21,594.00
Febrero	81,751.00	14,715.18	77,351.00	13,923.18	792.00	0.00	792.00
Marzo	94,139.00	16,945.02	97,172.00	17,490.96	-546.00	0.00	-546.00
Abril	91,161.00	16,408.98	81,658.00	14,698.44	1,711.00	0.00	1,711.00
Mayo	74,808.00	13,465.44	72,482.00	13,046.76	419.00	0.00	419.00
Junio	64,522.00	11,613.96	68,092.00	12,256.56	-643.00	0.00	-643.00
Julio	56,884.00	10,239.12	71,069.00	12,792.42	-2,553.00	-643.00	-3,196.00
Agosto	37,598.00	6,767.64	34,730.00	6,251.40	516.00	-3,196.00	-2,680.00
Setiembre	98,017.00	17,643.06	99,458.00	17,902.44	-259.00	-2,680.00	-2,939.00
Octubre	92,415.00	16,634.70	106,049.00	19,088.82	-2,454.00	-2,939.00	-5,393.00
Noviembre	49,420.00	8,895.60	47,108.00	8,479.44	416.00	-5,393.00	-4,977.00
Diciembre	44,582.00	8,024.76	25,371.00	4,566.78	3,458.00	-4,977.00	-1,519.00
<b>Resultado</b>	<b>912,467.00</b>	<b>164,244.06</b>	<b>933,242.00</b>	<b>167,983.56</b>	<b>-3,739.00</b>	<b>-36,826.00</b>	<b>-40,565.00</b>

Percepciones del periodo	Percepciones no aplicadas	Retenciones del periodo	Retenciones no aplicadas	Total deuda tributaria
-11.00	0.00	-3,232.00	0.00	0.00
-42.00	-11.00	0.00	0.00	739.00
0.00	0.00	-110.00	0.00	0.00
-3.00	0.00	0.00	0.00	1,708.00
-51.00	0.00	0.00	0.00	368.00
-13.00	0.00	0.00	0.00	0.00
-1.00	-13.00	0.00	0.00	0.00
-5.00	-14.00	0.00	0.00	0.00
-34.00	-19.00	-35.00	0.00	0.00
0.00	-53.00	0.00	0.00	0.00
-3.00	-53.00	0.00	0.00	0.00
-13.00	-56.00	0.00	0.00	0.00
<b>-176.00</b>	<b>-56.00</b>	<b>-3,377.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,815.00</b>

Nota:

BI: Base Imponible

IGV: Impuesto General a las Ventas

**Interpretación:** En base al análisis documental, se procedió a observar las bases imponibles del registro de compras y registro de ventas donde se identificaron varias observaciones resaltadas de color rojo, habiéndose jalado mal el saldo a favor, perjudicando el contribuyente, ya que, con los saldos bien arrastrados, se tendría más saldo a favor.

A continuación, se presentará como debió ser declarado correctamente.

**Tabla 9.***Determinación de IGV periodo 2021 Empresa Industrial de Trujillo – Manera correcta*

<b>Mes</b>	<b>B.I. Ventas</b>	<b>IGV Ventas</b>	<b>B.I. Compras</b>	<b>IGV Compras</b>	<b>Impuesto Resultante</b>	<b>Saldo a favor periodo anterior</b>	<b>Tributo a pagar</b>
Enero	127,170.00	22,890.60	152,702.00	27,486.36	-4,596.00	-16,998.00	-21,594.00
Febrero	81,751.00	14,715.18	77,351.00	13,923.18	792.00	-21,594.00	-20,802.00
Marzo	94,139.00	16,945.02	97,172.00	17,490.96	-546.00	-20,802.00	-21,348.00
Abril	91,161.00	16,408.98	81,658.00	14,698.44	1,711.00	-21,348.00	-19,637.00
Mayo	74,808.00	13,465.44	72,482.00	13,046.76	419.00	-19,637.00	-19,218.00
Junio	64,522.00	11,613.96	68,092.00	12,256.56	-643.00	-19,218.00	-19,861.00
Julio	56,884.00	10,239.12	71,069.00	12,792.42	-2,553.00	-19,861.00	-22,414.00
Agosto	37,598.00	6,767.64	34,730.00	6,251.40	516.00	-22,414.00	-21,898.00
Setiembre	98,017.00	17,643.06	99,458.00	17,902.44	-259.00	-21,898.00	-22,157.00
Octubre	92,415.00	16,634.70	106,049.00	19,088.82	-2,454.00	-22,157.00	-24,611.00
Noviembre	49,420.00	8,895.60	47,108.00	8,479.44	416.00	-24,611.00	-24,195.00
Diciembre	44,582.00	8,024.76	25,371.00	4,566.78	3,458.00	-24,195.00	-20,737.00
<b>Totales</b>	<b>912,467.00</b>	<b>164,244.06</b>	<b>933,242.00</b>	<b>167,983.56</b>	<b>-3,739.00</b>	<b>-254,733.00</b>	<b>-258,472.00</b>

Percepciones del periodo	Percepciones no aplicadas	Retenciones del periodo	Retenciones no aplicadas	Total deuda tributaria
-11.00	0.00	-3,232.00	0.00	0.00
-42.00	-11.00	0.00	-3,232.00	0.00
0.00	-53.00	-110.00	-3,232.00	0.00
-3.00	-53.00	0.00	-3,342.00	0.00
-51.00	-56.00	0.00	-3,342.00	0.00
-13.00	-107.00	0.00	-3,342.00	0.00
-1.00	-120.00	0.00	-3,342.00	0.00
-5.00	-121.00	0.00	-3,342.00	0.00
-34.00	-126.00	-35.00	-3,342.00	0.00
0.00	-160.00	0.00	-3,377.00	0.00
-3.00	-160.00	0.00	-3,377.00	0.00
-13.00	-163.00	0.00	-3,377.00	0.00
<b>-176.00</b>	<b>-163.00</b>	<b>-3,377.00</b>	<b>-3,377.00</b>	<b>0.00</b>

Nota:

BI: Base Imponible

IGV: Impuesto General a las Ventas

**Interpretación:** Observando la tabla 9, desde el mes de febrero, no hicieron uso del crédito fiscal de enero, en el PDT figura saldo a favor S/0.00 debiendo haber considerado un saldo de S/21,594.00 lo que produciría poder incrementar su saldo a favor para futuros impuestos resultantes. Según la información de la tabla 8, recién empezaron a arrastrar el saldo a favor a partir del mes de junio, lo que originó que al cierre del año terminen con un saldo a favor de S/40,565, debiendo ser S/258,472.00.

Respecto a las percepciones, no se hizo arrastre de las percepciones no aplicadas, de igual forma, se empezó a arrastrar con el saldo de junio, terminando el periodo con percepciones no aplicadas de S/56.00, debiendo ser S/163.00.

En relación a las retenciones, en ningún mes se hizo el arrastra adecuado, concluyendo el periodo con retenciones no aplicadas de S/0.00, debiendo ser de S/3,377.00.

La empresa generó un gasto innecesario de impuestos en todo el periodo 2021 de S/2,815.00.

**Para el objetivo específico 02: determinar de qué manera afecta el planeamiento tributario con los indicadores de liquidez, gestión y rentabilidad en la empresa industrial, periodo 2020 – 2021.**

**Tabla 10.**

**Estados Financieros 2020 – 2021**

<b>Activo</b>		<b>AL 31/12/2020</b>		<b>AL 31/12/2021</b>
<b>Activo Corriente</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	S/	1,201.00	S/	10,418.00
CTAS POR COBRAR COMERCIALES TERCEROS	S/	127,028.00		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
EXISTENCIAS	S/	6,402.00	S/	271,135.00
OTROS ACTIVOS				
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>S/</b>	<b>134,631.00</b>	<b>S/</b>	<b>281,553.00</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO (neto)	S/	146,347.00	S/	123,993.00
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>S/</b>	<b>146,347.00</b>	<b>S/</b>	<b>123,993.00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>S/</b>	<b>280,978.00</b>	<b>S/</b>	<b>405,546.00</b>

		<b>AL 31/12/2020</b>		<b>AL 31/12/2021</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES				
CTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS	S/	16,506.00		
CTAS POR PAGAR AL PERSONAL, SOCIOS, GERENTES	S/	27,727.00		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	S/	106,118.00	S/	259,299.00
CTAS POR PAGAR DIVERSAS TERCEROS				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
PROVISIONES				
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>S/</b>	<b>150,351.00</b>	<b>S/</b>	<b>259,299.00</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
OBLIGACIONES FINANCIERAS				
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>S/</b>	<b>-</b>	<b>S/</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>S/</b>	<b>150,351.00</b>	<b>S/</b>	<b>259,299.00</b>
<b>Patrimonio Neto</b>				
CAPITAL	S/	10,000.00	S/	10,000.00
RESERVAS				
RESULTADOS ACUMULADOS	S/	87,066.00	S/	120,627.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	S/	33,561.00	S/	15,620.00
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>S/</b>	<b>130,627.00</b>	<b>S/</b>	<b>146,247.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>S/</b>	<b>280,978.00</b>	<b>S/</b>	<b>405,546.00</b>



**Tabla 11.**

*Ratios de liquidez en una empresa industrial de Trujillo*

<b>Razón</b>	<b>Periodo</b>	<b>Resultado</b>
Razón circulante	2020	0.90
	2021	1.09
Prueba ácida	2020	0.85
	2021	0.04

Nota: Estados financieros.

**Interpretación:** La razón de circulante muestra en qué medida la empresa es capaz de pagar en tiempo y forma sus obligaciones de corto plazo, como se puede apreciar en la Tabla 11, para el 2021 la empresa tiene 1.09; por lo que se explica la razón que por cada sol de deuda corriente la empresa tiene un nivel de soporte de 1,09 soles para pagar la obligación corriente, en comparación con el periodo del 2020 la empresa tiene un nivel de soporte de 0.90, cabe señalar que este índice ha disminuido con respecto al año anterior.

Los índices de prueba ácida brindan resultados más precisos, que excluyen el inventario para cubrir las obligaciones actuales. En la tabla 11 se observa que el resultado de la empresa para el periodo 2021 es de 0,04 y para el periodo 2020 es de 0,85. Esto significa que la empresa no puede pagar su deuda a corto plazo en ambos años, tener en cuenta que este índice ha disminuido significativamente en comparación con el año anterior

**Tabla 12.***Ratios de gestión en una empresa industrial de Trujillo*

<b>Razón</b>	<b>Periodo</b>	<b>Resultado</b>
Rotación de cuentas por pagar:	2020	10.96
	2021	-
Periodo promedio de pago	2020	0.09
	2021	-
Rotación de cuentas por cobrar:	2020	5.16
	2021	-
Periodo promedio de cobro:	2020	0.19
	2021	-

Nota: Estados financieros.

**Interpretación:** El índice indica cuántas veces al año la empresa paga sus créditos, para el periodo 2020 el resultado fue de 10.96 veces y para el periodo 2021 no se pudo calcular, ya que la empresa terminó el periodo sin cuentas por pagar a terceros, indicando que la empresa a rotado 11 veces de dinero en el periodo 2020 y 0 veces en el periodo 2021.

El índice de vencimiento promedio tiene un promedio de 0 días para el período 2021 y durante todo el período, lo que indica con qué frecuencia la empresa paga sus créditos. La proporción para 2020 es la misma.

La razón rotación de cuentas por cobrar, para el periodo 2021 no se pudo calcular debido que al término del periodo, no contó con cuentas por cobrar a terceros y para el periodo 2020 el resultado fue de 5.16 veces.

La razón período promedio de cobro, para el periodo 2021 se tomó 0 días en promedio para cobrar sus créditos con terceros y en el periodo 2020 fue igual.

**Tabla 13.**

*Ratios de rentabilidad en una empresa industrial de Trujillo*

<b>Razón</b>	<b>Periodo</b>	<b>Resultado</b>
ROA	2020	0.12
	2021	0.04
ROE	2020	3.36
	2021	1.56

Nota: Estados financieros.

**Interpretación:** La razón rendimiento sobre el activo (ROA), para el periodo 2021 se obtuvo un rendimiento sobre activos del 4% y para el periodo 2020 de 12%, en ese sentido se indica que en el periodo 2021 se genera una utilidad de S/ 4.00 y para el periodo 2020 de S/ 12.00, se deja notar que en el periodo 2021 se obtuvo menos utilidad sobre los activos con relación al periodo 2020.

La razón rendimiento sobre patrimonio neto (ROE), para el periodo 2021 se obtuvo un rendimiento sobre patrimonio neto del 156% y para el periodo 2020 del 336%, por lo que se puede decir que el rendimiento de la inversión para el año 2021 se redujo en un 179% con relación al periodo 2020.

**Para el objetivo específico 03: identificar el nivel de planeamiento tributario en la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo, periodo 2021.**

**Tabla 14.**

*Análisis de la información obtenida a través de una entrevista al Gerente General, Gerente de finanzas y contador.*

Preguntas	Respuestas	Análisis
1. ¿Cuál son los criterios que utiliza la empresa para un adecuado análisis de la norma tributaria, en base a la actividad económica que se desarrolla?	<p><b>GG:</b> La fehaciencia de sus operaciones.</p> <p><b>GF:</b> Un criterio histórico de las actividades realizadas comparando sus aportes tributarios.</p> <p><b>CG:</b> Para que la empresa y su actividad económica sea eficiente se tiene que regir según las normas expuestas del código tributario como el análisis del Igv e impuesto a la renta.</p>	Según la información recopilada mediante la entrevista se revela que para mantener un adecuado análisis de la norma tributaria, analizan criterios, historias de las actividades que han realizado y lo principal, tener conocimiento sobre las normas indicadas en el código tributario.
2. ¿Cuál es el procedimiento que se realiza para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	<p><b>GG:</b> La presentación adecuada de sus tributos afectos.</p> <p><b>GF:</b> Revisar la Información para cumplir con nuestras obligaciones tributarias.</p> <p><b>CG:</b> Cálculo del Igv, Planilla impuesto a la renta.</p>	El principal procedimiento es revisar la información con previa anticipación para poder cumplir de manera oportuna con las obligaciones.
3. ¿Conoce la existencia de indicadores de liquidez? Si es así, ¿Cuáles y cada que tiempo se evalúan?	<p><b>GG:</b> Los ratios de gestión y rentabilidad de manera mensual.</p> <p><b>GF:</b> Indicadores de flujo de caja y se evalúa mensualmente.</p> <p><b>CG:</b> si, razón corriente, capital de trabajo y flujo de caja histórico y proyectado cada 6 meses</p>	Es recomendable conocer cómo se manejan los indicadores de liquidez y sobre todo analizarlos de manera periódica, siendo de importancia porque proporcionan la información acerca del nivel de liquidez que posee la misma.

<p>4. ¿Cuál es el proceso de planificación de los tributos afectos en la empresa, para evitar infracciones por parte de SUNAT?</p>	<p><b>GG:</b> El cumplimiento y presentación de sus dj mensuales y anuales.</p> <p><b>GF:</b> Cumplir y ser puntual con las declaraciones juradas.</p> <p><b>CG:</b> Es muy importante saber durante el año las temporadas en donde hay más ventas para poder hacer una proyección de pagos y así tener reservado para poder cumplir con nuestros pagos de tributos.</p>	<p>El proceso principal es ser puntual así con tiempo se puede evaluar por si haya una contingencia y poder subsanarlo. Como algo adicional, es muy importancia lo que expresa el contador general sobre la proyección de gastos.</p>
<p>5. ¿Qué acciones estratégicas realiza la empresa para prevenir y eliminar las contingencias tributarias en el desarrollo de la actividad económica?</p>	<p><b>GG:</b> Actualmente la empresa no cuenta con estrategias y sus ventas son generadas al crédito generándole falta de liquidez para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.</p> <p><b>GF:</b> cumplir con sus obligaciones tributarias.</p> <p><b>CG:</b> Mientras se cumpla puntual con los pagos no habrá contingencias.</p>	<p>La empresa no cuenta con planes estratégicos, solo basándose en valores como la puntualidad, que así podrán subsanar a tiempo contingencias. Pero, adicional a ello, se debería implementar, ya que las acciones estratégicas conforman un plano de proyecto de cambio.</p>
<p>6. ¿Qué tipo de reparos, tributarios, multas y sanciones ha incurrido la empresa por malos procedimientos durante el periodo 2021?</p>	<p><b>GG:</b> Realizar declaración con datos falsos, no tener bancarización no estar acreditada cada operación.</p> <p><b>GF:</b> Ninguno.</p> <p><b>CG:</b> La demora por pagos a essalud.</p>	<p>Analizando las respuestas, la empresa ha recibido sanciones por motivos que no pueden pasar desapercibidos y siendo cosas mínimas.</p>
<p>7. ¿Conoce la existencia de indicadores de gestión? Si es así, ¿Cuáles y cada que tiempo se evalúan?</p>	<p><b>GG:</b> No</p> <p><b>GF:</b> Indicadores financieros estratégicos que se evalúan mensualmente.</p> <p><b>CG:</b> si, volumen de ingresos por ventas se evalúa de forma anual.</p>	<p>Es muy importante conocer todo tipo de indicadores, principal si es que te enseñaran como va manejándose la empresa y poder tomar decisiones acertadas.</p>
	<p><b>GG:</b> Rentabilidad sobre mis ventas netas de manera mensual.</p>	

8. ¿Conoce la existencia de indicadores de rentabilidad? Si es así, ¿cuáles y cada que tiempo se evalúan?	<b>GF:</b> Rentabilidad del activo neto, y margen operacional y se evalúan mensualmente.	<b>CG:</b> Si, los indicadores utilizados para medir la rentabilidad es el ROE y ROA y se miden anualmente.
9. De los indicadores de liquidez, gestión y rentabilidad, ¿Cuál es el que se ha obtenido un indicador no favorable para la empresa? ¿Qué se empleó para su mejora?	<b>GG:</b> En rentabilidad, disminución de mis gastos.	<b>GF:</b> Para la mejoría de la empresa se vio el margen de operaciones.
10. ¿Cuenta con políticas de gestión financiera en caso de tener resultados negativos al evaluar los indicadores correspondientes?	<b>GG:</b> No	<b>GF:</b> Si
11. ¿Qué tipo de planes estratégicos cuenta su área encargada el cual permita establecer el quehacer y camino que se debe recorrer para alcanzar las metas previstas?	<b>CG:</b> No	<b>GG:</b> No contamos <b>GF:</b> Mantener la rentabilidad de la empresa. Obtener mayores ventas
	<b>CG:</b> Tratar de impulsar el marketing y propaganda en redes sociales para poder obtener mejores resultados es ventas, buscar recursos de terceros para poder inyectar más dinero para la adquisición de mercadería y rotación de la misma	La empresa cuenta con planes generales en como de manera inmediata hacer crecer el negocio y cumplir con las metas previstas, más no una idea estipulada.

Según la información obtenida por medio de la entrevista, se pudo determinar diferencias entre lo expuesto por los entrevistados y la realidad del planeamiento tributario en la empresa. Los entrevistados indicaron manejar puntualmente sus declaraciones con el fin de evaluar contingencias, pero la realidad es distinta, ya que, se demoraron casi 3 meses para poder subsanar rectificatorias de periodos antiguos. Otro punto importante hallado, es sobre políticas de gestión, las cuales gerencia general y contador dicen no tener, a diferencia del gerente financiero y ello concuerda con la respuesta de no contar con planes estratégicos que permita establecer el quehacer y camino que se debe recorrer para alcanzar las metas previstas.

**Objetivo general: Determinar de qué manera afecta el planeamiento tributario en la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo, periodo 2021.**

En el presente estudio se puede aceptar la hipótesis planteada, ya que, según definición, el planeamiento tributario es una herramienta legal en la gestión empresarial, donde se da a conocer que la carga fiscal determina si se desarrolla o no un emprendimiento de negocio, tomando en consideración la rentabilidad a obtener y a su vez, se encuentra orientado a mejorar las estrategias para el pago de impuestos, evitando incurrir en el pago de intereses, multas, sanciones y reparos tributarios.

Si la empresa industrial de Trujillo, hubiese manejado una correcta planeación tributaria, no hubiese incurrido en multas como fueron los meses de noviembre y diciembre, siendo de S/1,100.00 afectando la gestión financiera.

## V. DISCUSIÓN

Como objetivo específico N° 01 se consideró determinar los principales incumplimientos tributarios de la empresa Industrial durante el periodo 2021, en base a ello, Vega y Seminario (2019) indican que el planeamiento tributario permite cumplir con la presentación adecuada de las obligaciones tributarias, evitando incurrir en el pago de intereses, multas, sanciones y reparos tributarios. En los resultados encontrados, se detectó que los últimos tres meses del año, se había declarado en cero para posterior rectificar con importes, generando que la empresa haya generado multa de S/1,100.00 por ambos impuestos de IGV y Renta. Así mismo, desde el periodo de febrero, se ha venido teniendo un mal arrastre de saldo a favor, haciendo un pago demás de S/2,815.00. Los resultados de la presente investigación no tienen una coincidencia con la investigación de los autores Encalada et al. (2020), quienes hallaron una optimización de los recursos de \$13,458 por pago de impuesto a la renta y una rentabilidad de 5.03% adicional a lo proyectado para ese año; donde se pudo concluir que un correcto planeamiento tributario establece estrategias para beneficio de la empresa. Los antecedentes con los resultados obtenidos, se ha podido abordar la importancia del planeamiento tributario o llamado también planificación tributaria en las empresas del Ecuador, como una herramienta para prevenir riesgos tributarios altos, optimización de recursos, pago de impuesto a la renta y principalmente como estrategia para incrementar el nivel de rentabilidad.

Como objetivo específico N° 02 se consideró determinar de qué manera afecta el planeamiento tributario con los indicadores de liquidez, gestión y rentabilidad en la empresa industrial, periodo 2020 – 2021, según Carrillo y Pérez (2018) una buena administración de los recursos financieros procura que sean lucrativos y solventes, enfocándose en criterios importantes como la rentabilidad y liquidez para preservar la capacidad de cubrir los gastos y la toma de decisiones en cada escenario. Es la responsable de los fondos económicos en base planes. En el presente estudio, se encontró que los índices de liquidez para el período 2021 han disminuido en relación al periodo anterior, la razón circulante mostró que la empresa puede cumplir con sus



obligaciones en ambos periodos; sin embargo, para el índice de prueba ácida se muestra que la empresa no puede cumplir con sus obligaciones corrientes. Los índices de gestión evidencian que no se ejecuta de manera óptima las políticas internas de la organización, notándose que en el período 2021, tardó 0 días en cumplir con sus obligaciones y 0 días en recuperar sus créditos otorgados con relación al período 2020. Los índices de rentabilidad evidencian una disminución para el período 2021 en un 4% y un 12% con relación al período anterior. Los resultados de la presente investigación tienen una coincidencia con la investigación de los autores Bacilio y Llanca (2021), los cuales sus resultados mostraron que la empresa no cuenta con capacidad suficiente para sus obligaciones tributarias con una liquidez de 0,56 y una diferencia del activo corriente por S/ 2869.50, cifra que está por debajo de las deudas a corto plazo.

Como objetivo específico N° 03 se consideró identificar el nivel de planeamiento tributario en la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo, periodo 2021, según Quispe et al. (2021) planificación tributaria, es la herramienta legal del contribuyente en la gestión empresarial, donde se da a conocer que la carga fiscal determina si se desarrolla o no un emprendimiento de negocio, tomando en consideración la rentabilidad a obtener; al existir la posibilidad que todo lo percibido como ganancia se direcciona en el pago de impuestos. En el presente estudio, según la información recopilada mediante la entrevista se revela que para mantener un adecuado análisis de la norma tributaria, analizan criterios, historias de las actividades que han realizado y lo principal, tener conocimiento sobre las normas indicadas en el código tributario, revisan la información con previa anticipación para poder cumplir de manera oportuna con las obligaciones. La empresa no cuenta con planes estratégicos, solo basándose en valores como la puntualidad, que así podrán subsanar a tiempo contingencias. Pero, adicional a ello, no tienen implementados acciones estratégicas, solo contando con planes generales en como de manera inmediata hacer crecer el negocio y cumplir con las metas previstas, más no una idea estipulada. Los resultados de la presente investigación tienen una coincidencia con la investigación de los autores Camayo y Huaman (2021) donde se pudo concluir que el planeamiento tributario como herramienta de mejora, posee una relación significativa con la gestión financiera de la

empresa.

Como objetivo específico general se consideró determinar de qué manera afecta el planeamiento tributario en la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo, periodo 2021, según El Santos y Narváez (2019), el planeamiento tributario da respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Dónde estamos hoy? que involucra el análisis del entorno a través de la normativa, criterios de interpretación y el análisis interno a través del diagnóstico de la capacidad humana y material; ¿Dónde queremos ir? que implica los objetivos al mediano y largo plazo mediante la cuantificación de la carga tributaria, ¿Cómo podemos llegar a donde queremos ir? que constituye información de la gerencia, personal interno, asesoría externa, necesidades materiales y humanas. Con los resultados obtenidos por medio de los objetivos específicos, se pudo determinar la aceptación de hipótesis. Los resultados de la presente investigación tienen una coincidencia con la investigación de Medina (2021), el cual permitió concluir que la variable planeamiento tributario influye de forma significativa y directa en la gestión financiera al obtenerse una correlación positiva moderada Rho Spearman 0.440.

## VI. CONCLUSIONES

1. Para el objetivo general, se acepta la hipótesis planteada, concluyendo que el planeamiento tributario afecta a la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo, periodo 2021.
2. Para el objetivo específico N° 01 se determinaron incumplimientos tributarios en la empresa industrial, tales como presentar de manera tardía y con datos falsos en los periodos de octubre a diciembre, lo que no generó multa por contar con crédito fiscal, pero si hubiese sido así, incurría en un pago por infracción de S/420.00, así mismo, no se ha estado declarando de manera correcta jalando un crédito fiscal en IGV Y Renta.
3. Para el objetivo específico N° 02, los ratios de liquidez tuvo una disminución del 2020 y 2021 en su prueba ácida, en los ratios de gestión, no se pudo hacer un cálculo para el 2021, ya que no se contaba con cuentas por pagar, de igual mente con las cuentas por cobrar y respecto a los ratios de rentabilidad, en el periodo 2021 se obtuvo menos utilidad en relación a sus activos, patrimonio e inversión.
4. Para el objetivo específico N° 03, Según la información recopilada mediante la entrevista se revela que para mantener un adecuado análisis de la norma tributaria, analizan criterios, historias de las actividades que han realizado y lo principal, tener conocimiento sobre las normas indicadas en el código tributario. La empresa cuenta con planes generales en como de manera inmediata hacer crecer el negocio y cumplir con las metas previstas, más no una idea estipulada.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Proponer la planificación fiscal como herramienta de gestión empresarial con el fin de optimizar la carga fiscal, es decir, fijar razonablemente el nivel de tributación dentro de los parámetros de la normativa legal aplicable y con ello alcanzar las metas u objetivos previstos de conformidad con su actividad.
2. Utilizar los recursos financieros que genera la empresa para implementar una planificación fiscal que permita el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias.
3. Establecer una política empresarial de estricto apego al debido control y evaluación que permita alcanzar los objetivos y metas propuestas para asegurar la rentabilidad del negocio.
4. Desarrollar pronósticos financieros como una herramienta de gestión empresarial que lo ayude a tomar decisiones oportunas y acertadas que le permitan fortalecer su patrimonio y, en consecuencia, asegurar la solvencia de la empresa.

## REFERENCIAS

- Arias, J., Villasis, M., & Miranda, M. (2017). El protocolo de la investigación: La población de estudio. *Revista Alergia Mexico*, 63(2), 201-206.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Bacilio, D., & Llanca, A. (2021). *Planeamiento tributario y su influencia en la liquidez de la empresa Grupo Ascenda, Trujillo 2020*. Trujillo - Perú: Universidad Cesar Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80171/Bacilio\\_DL-Llanca\\_GAY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80171/Bacilio_DL-Llanca_GAY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bravo, L. (2020). *Planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en Negocios Saúl Rizzo Vera, periodo 2017-2019*. Guayaquil - Ecuador: Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.  
<http://181.39.139.68:8080/bitstream/handle/123456789/1241/Planificaci%C3%B3n%20tributaria%20como%20herramienta%20financiera%20para%20la%20toma%20de%20decisiones%20en%20Negocios%20Sa%C3%BAl%20Rizzo%20Vera%20periodo%202017-2019..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera, C., Notas, M., & Cerezo, G. (2017). La Gestión financiera aplicada a las organizaciones. *Dominio de las Ciencias*, 3(4), 220-232.  
file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-LaGestionFinancieraAplicadaALasOrganizaciones-6174482.pdf
- Camayo, M., & Huaman, R. (2021). *El Planeamiento Tributario como Herramienta de Mejora en la Gestión Financiera en la Empresa Petrogas Holding SAC*. Huancayo - Perú: Universidad Peruana Los Andes.  
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2868/T037-47305281-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carpio, R. (2015). La Planificación tributaria internacional. *Revista Retos*, 2(3), 53-67.  
<https://revistas.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/3.2012.03>
- Carrillo, E., & Perez. (2018). El análisis financiero como herramienta para medir la gestión financiera eficiente de las empresas rurales. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1(1), 1-25.

- <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/analisis-financiero-empresas.html>
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. (2017). *Manual CIAT de Control del Planeamiento Tributario Internacional*. Mexico: CIAT. [https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2007ManualPlaneamiento/2007\\_manual\\_planeamiento\\_tributario\\_internacional.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2007ManualPlaneamiento/2007_manual_planeamiento_tributario_internacional.pdf)
- Cordoba, M. (2016). *Gestion Financiera* (2da ed.). Bogotá - Colombia: Ecoe Ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2016/12/Gestion-financiera-2da-Edici%C3%B3n.pdf>
- Dominguez, J. (2018). *Manual de Metodologia de la Investigacion Cientifica*. Chimbote - Peru: Universidad Catolica Los Angeles. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/6404>
- Encalada, D., Narvaez, C., & Erazo, J. (2020). La planificacion tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(1), 99-126. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1138/1748>
- Gallardo, E. (2017). *Metodologia de la Investigacion. Manual Autoformativo interactivo*. Huancayo - Perú: Universidad Continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf)
- Galvez, G., & Valer, Y. (2019). *El planeamiento tributario y la gestion financiera en las empresas comerciales del distrito metropolitano de Lima 2018*. Huancayo - Perú: Universidad Peruana de los Andes. [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1644/T037\\_DNI\\_42529687\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1644/T037_DNI_42529687_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Haro, A., & Rosario, J. (2017). *Gestion Financiera* (14 ed.). Almería - España: Edeal. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MXQrDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA6&dq=gestion+financiera&ots=qXTbN98Mfq&sig=MA2zpzPMxL8kxbCUdcpyrPUxjLg#v=onepage&q&f=false>
- Hernandez, N., Espinosa, D., & Salazar, Y. (2015). La Teoría de la gestion financiera operativa desde la perspectiva marxista. *Economia y Desarrollo*, 151(1), 161-173. <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541209013.pdf>

- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6ta ed.). Ciudad de Mexico - Mexico: Editorial Mc Graw Hill Education. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/65000949/METODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_LAS\\_RUTA-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1653378398&Signature=NIHrsc3PY3Pvw4mUHbFIOCLuPBJwmeDiHz7tQaYjf7prUCj81~XrHfFlrPd2fCspxtxfPNK6cVGexsNKILQZVv7ZkcQDMoC2EShUiBpTYuy2B1FrwzQ](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/65000949/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1653378398&Signature=NIHrsc3PY3Pvw4mUHbFIOCLuPBJwmeDiHz7tQaYjf7prUCj81~XrHfFlrPd2fCspxtxfPNK6cVGexsNKILQZVv7ZkcQDMoC2EShUiBpTYuy2B1FrwzQ)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: McGraw-Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hirsch, A. (2013). La ética profesional basada en principios y su relación con la docencia. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*(43), 97-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4406374>
- Huaman, D., & Callejas, J. (2020). Estrategia de Planificación tributaria para el mejoramiento de la liquidez monetaria. *Revista Epistemia*, 4(1), 18-26. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EPT/article/view/1305/1230>
- Lahura, E., & Castillo, G. (2018). El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: Una aplicación del enfoque narrativo. *Revista Estudios Económicos*, 1(1), 31-53. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/36/ree-36-castillo-lahura.pdf>
- Martinez, M. (2018). *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión financiera de la empresa de servicios generales Klein SAC, Chota 2017*. Chiclayo - Perú: Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28486/Martinez\\_FMA.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28486/Martinez_FMA.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Medina, A. (2021). *El planeamiento tributario y su influencia en la gestión financiera de la empresa ANVA SRL*. Trujillo - Perú: Universidad Nacional de Trujillo. [https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/17570/medinabarros\\_anthony.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/17570/medinabarros_anthony.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Muñoz, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F: Oxford.  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=DflcDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT22&dq=metodologia+de+la+investigacion&ots=ZMZd55CmQK&sig=FO\\_seQlfkMbEPHhYkYP20YHkS1o#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=DflcDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT22&dq=metodologia+de+la+investigacion&ots=ZMZd55CmQK&sig=FO_seQlfkMbEPHhYkYP20YHkS1o#v=onepage&q&f=false)
- Nava, M. (2016). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 1-8.  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842009000400009](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009)
- Paredes, J., & Yong, C. (2019). La norma XVI y los límites del planeamiento tributario en el Perú 2017 - 2018. *Revista Alternativa Financiera*, 10(1), 1-14.  
<https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/AF/article/view/1703/2054>
- Quispe, B., Rosas, C., & Balcázar, P. (2021). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias. *Revista de Investigación y Cultura*, 10(1), 51-58.  
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/577/566>
- Ramírez, A., & Berrones, A. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. *Revista Científica Polo del Conocimiento*, 5(3), 3-17.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398390>
- Rodriguez, P. (2016). Gestión Financiera en PyMes. *Revista Publicando*, 3(8), 588-596. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833410>
- Saavedra, M. (2014). Evolución y aportes de la teoría financiera y un panorama de su investigación. *Ciencia Administrativa*, 1(2), 45-61.  
[https://www.researchgate.net/profile/Maria\\_Luisa\\_Saavedra\\_Garcia/publication/328051681\\_Evolucion\\_y\\_aportes\\_de\\_la\\_teor%C3%ADa\\_financiera\\_y\\_un\\_panorama\\_de\\_su\\_investigacion\\_en/links/5bb5051a92851ca9ed379002/Evolucion-y-aportes-de-la-teoria-financiera-y-un-panoram](https://www.researchgate.net/profile/Maria_Luisa_Saavedra_Garcia/publication/328051681_Evolucion_y_aportes_de_la_teor%C3%ADa_financiera_y_un_panorama_de_su_investigacion_en/links/5bb5051a92851ca9ed379002/Evolucion-y-aportes-de-la-teoria-financiera-y-un-panoram)
- Sanandrés, L., & Ramírez, R. (2019). La Planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1(1), 1-12.  
<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/planificacion-tributaria-organizaciones.html>



- Santiesteban, E. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Las Tunas - Cuba: Editorial Académica Universitaria.  
<http://200.14.53.80/bitstream/123456789/16/1/Metodolog%c3%ada%20de%20la%20Investigaci%c3%b3n%20Cient%c3%adfica.pdf>
- Santos, J., & Narvaez, C. (2019). La planificación tributaria como mecanismo de eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la renta. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, V(1), 616-648.  
<https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/312/381>
- Vega, L., & Seminario, R. (2019). Planeamiento tributario en el área contable de la empresa Representaciones Naret SAC - La Molina, 2019. *Revista de Investigación Científica Ágora*, 7(1), 38-43.  
<https://revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/113/100>
- Vigo, J. (2019). *El planeamiento tributario y su repercusión en la rentabilidad de la empresa Vilbo Negocios SAC, Trujillo 2018*. Trujillo - Perú: Universidad Nacional de Trujillo.  
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15179/Vigo%20Chafloque%2c%20Jhosely%20Katherine.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villasmil, M. (2018). La Planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Revista Dictamen Libre*, 1(20), 121-128.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6154121>

## ANEXOS

### Anexo N° 01: Matriz de operacionalización

#### *Matriz de Operacionalización de la variable Planeamiento tributario*

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Planeamiento Tributario	Es la herramienta legal de los contribuyentes en la gestión empresarial, donde se da a conocer que la carga fiscal puede determinar si se desarrolla o no un emprendimiento de negocio Quispe et al (2021)	El Planeamiento tributario permite poder cumplir una adecuada presentación de las obligaciones tributarias, ya que, al emprender estas medidas, se estará evitando incurrir en interés, multas, sanciones y reparos tributarios.	Planeamiento previo	Análisis de la norma tributaria Cumplimiento de obligaciones tributarias Tratamiento Crédito Fiscal del IGV	Ordinal
			Impacto tributario	Infracciones y sanciones	

Matriz de Operacionalización de la variable Gestión financiera

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Gestión Financiera</b>	Considerada área tradicional que conforma un proceso de gestión y gerencia en cada una de las organizaciones diferentes al sector que pertenecen Cabrera et al (2017).	Conjunto de acciones referente al manejo de los recursos financieros de una entidad con el propósito de otorgar seguridad que serán lo suficientemente necesarios para cubrir los gastos operativos.	Liquidez	$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$	Razón
				$\frac{\text{Activo circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo circulante}}$	
				$\frac{\text{Compras al crédito}}{\text{Cuentas por pagar}}$	Razón
				$\frac{\text{Periodo promedio de pago}}{\frac{\text{Cuentas por pagar}}{\text{Compras al crédito}}}$	
			Gestión	$\frac{\text{Ventas al crédito}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	
				$\frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ventas al crédito}}$	
Rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos totales}}$	Razón			
	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital}}$				

### Guía de entrevista para la variable Planeamiento tributario

Estimado(a), se agradece su apertura a la participación de esta entrevista, el cual tiene un objetivo netamente académico. Esta entrevista es anónima, se agradece por su transparente participación.

**Instrucciones:** La entrevista consta de 12 preguntas. Por favor, responda cada una de ellas según su experiencia:

1. ¿Cuál son los criterios que utiliza la empresa para un adecuado análisis de la norma tributaria, en base a la actividad económica que se desarrolla?

---

---

2. ¿Cuál es el procedimiento que se realiza para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?

---

---

3. ¿Conoce la existencia de indicadores de liquidez? Si es así, ¿cuáles y cada que tiempo se evalúan?

---

---

4. ¿Cuál es el proceso de planificación de los tributos afectos en la empresa, para la optimización de la carga fiscal frente a SUNAT?

---

---

5. ¿Qué acciones estratégicas realiza la empresa para prevenir y eliminar las contingencias tributarias en el desarrollo de la actividad económica?

---

---

6. Pregunta 7 ¿Qué tipo de reparos, tributarios, multas y sanciones ha incurrido la empresa por malos procedimientos durante el periodo 2021?

---

---

7. ¿Conoce la existencia de indicadores de gestión? Si es así, ¿cuáles y cada que tiempo se evalúan?

---

---

8. ¿Conoce la existencia de indicadores de rentabilidad? Si es así, ¿cuáles y cada que tiempo se evalúan?

---

---

9. De los indicadores de liquidez, gestión y rentabilidad, ¿cuál es el que se ha obtenido un indicador no favorable para la empresa? ¿Qué se empleó para su mejora?

---

---

10. ¿Cuenta con políticas de gestión financiera en caso de tener resultados negativos al evaluar los indicadores correspondientes?

---

---

**11.** ¿Qué tipo de planes estratégicos cuenta su área encargada el cual permita establecer el quehacer y camino que se debe recorrer para alcanzar las metas previstas?

---

---

¡Muchas gracias por su participación!

Anexo N° 03: Ficha de validación de los instrumentos

**FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO**

Nombre del instrumento	Guía de entrevista para la variable Planeamiento Tributario.
Objetivo del instrumento	Determinar de qué manera afecta el planeamiento tributario en la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo.
Nombres y apellidos del experto	IVAN JOEL ULCO RUBIO
Documento de identidad	44022693
Años de experiencia en el área	14 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAESTRIA EN AUDITORIA Y GESTION PÚBLICA
Nacionalidad	Peruano
Institución	UCV
Cargo	AUDITOR
Número telefónico	922197442
Firma	 
Fecha	03/07/2022

## VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE FICHA DE REGISTRO PARA LA VARIABLE GESTIÓN FINANCIERA

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Ficha de registro) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Planeamiento tributario y su gestión financiera en una empresa industrial de Trujillo**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El elemento pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El elemento se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El elemento tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El elemento es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Carranza y Guevara (2021).*




## MATRIZ DE VALIDACIÓN DE FICHA DE REGISTRO DE LA VARIABLE GESTIÓN FINANCIERA

Definición de la variable: Cabrera et al (2017) define a la gestión financiera como el área tradicional que conforma un proceso de gestión y gerencia en cada una de las organizaciones diferentes al sector que pertenecen.

Dimensión	Indicador	Elemento	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
<b>Liquidez</b>	Razón circulante	Activos circulantes					
		Pasivos circulantes					
	Razón prueba del ácido	Activos circulantes e Inventarios					
		Pasivos circulantes					
	Rotación de cuentas por pagar	Compras concedidas al crédito					
		Cuentas pendientes de pago					
	Periodo promedio de pago	Cuentas pendientes de pago					
		Compras					

<b>Gestión</b>		concedidas al crédito					
	Rotación de cuentas por cobrar	Ventas otorgadas en crédito					
		Cuentas pendientes de cobro					
	Periodo promedio de cobro	Cuentas pendientes de cobro					
		Ventas otorgadas en crédito					
	<b>Rentabilidad</b>	Rentabilidad sobre los activos (ROA)	Beneficio neto				
Activo total							
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)		Beneficio neto					
		Fondos propios					

## FICHA DE VALIDACION DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario de Planeamiento tributario y Gestión financiera
Objetivo del instrumento	Determinar de qué manera afecta el planeamiento tributario en la gestión financiera de una empresa industrial de Trujillo.
Nombres y apellidos del experto	Jorge García Peralta
Documento de identidad	02406261
Años de experiencia en el área	25 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAESTRIA EN CONTABILIDAD
Nacionalidad	Peruano
Institución	UCV
Cargo	Docente
Número telefónico	
Firma	
Fecha	03/07/2022

## Anexo N° 04: Carta de autorización de empresa

### AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA

Yo Rosa Anelida Floreano Quipuscoa, identificado con DNI 17895747 en mi calidad de Gerente General de la empresa Formulaciones del Perú S.A.C. con R.U.C. 20554199225, ubicada en la ciudad de Lima JR. CATAK NRO. 398 URB. PARQUE NARANJAL (ENTRE AV. NARANJAL Y AV. ALFREDO MENDIOL) LIMA - LIMA - LOS OLIVOS.

#### OTORGAR LA AUTORIZACIÓN,


Al señor(a, ita,) Sonia Dalila Quito Sipiran, Identificado(s) con DNI N°72728124, de la ( ) Carrera profesional Contabilidad / Administración, para que utilice la siguiente información de la empresa: de la Empresa Formulaciones del Perú S.A.C. y me puedan dar acceso a la información Contable, Financiero y Tributario.

(Detallar la información a entregar)

con la finalidad de que pueda desarrollar su ( ) Informe estadístico, (x) Trabajo de Investigación, ( ) Tesis, para optar al grado de (x) Bachiller, o ( ) Título Profesional.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

- (x) Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o  
( ) Mencionar el nombre de la empresa.

  
Rosa A. Floreano Quipuscoa  
GERENTE GENERAL

Firma y sello del Representante Legal

DNI:

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

  
Firma del Estudiante

DNI: 72728124

Firma del Estudiante

DNI:

Anexo N° 5: Evidencias

*Cronograma de obligaciones periodo 2021 – Dígito 5*

<b>CRONOGRAMA DE OBLIGACIONES MENSUALES - EJERCICIO 2021</b>	
<b>PERIODO TRIBUTARIO</b>	<b>DÍGITO 5</b>
Ene-21	17/03/2021
Feb-21	17/03/2021
Mar-21	21/04/2021
Abr-21	19/05/2021
May-21	17/06/2021
Jun-21	19/07/2021
Jul-21	18/08/2021
Ago-21	17/09/2021
Set-21	20/10/2021
Oct-21	18/11/2021
Nov-21	20/12/2021
Dic-21	19/01/2022

Nota: SUNAT

Anexo N.º 6: DEL PROTOCOLO PARA LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

## Dictamen del Comité de Ética en Investigación

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales, deja constancia que el proyecto de investigación titulado: “**Planeamiento Tributario y su Gestión financiera en una empresa industrial de Trujillo, 2021**”, presentado por la autora Sonia Dalila Quito Sipirán, ha sido evaluado, determinándose que la continuidad del proyecto de investigación cuenta con un dictamen: favorable ( ) observado ( ) desfavorable( ).

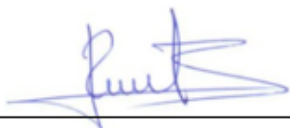
....., de ..... de 2022

---

Mgtr. Macha Huamán Roberto  
**Presidente del Comité de Ética en Investigación**  
**Facultad de Ciencias Empresariales**

C/c

• Sr., Dr..... investigador principal.



---

Mgtr. Macha Huamán Roberto  
**Presidente del Comité de Ética en Investigación**  
**Facultad de Ciencias Empresariales**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, CALVANAPON ALVA FLOR ALICIA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesores de Tesis titulada: "Planeamiento Tributario y Gestión financiera en una empresa industrial de Trujillo, 2021", cuyo autor es QUITO SIPIRAN SONIA DALILA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 04 de Diciembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CALVANAPON ALVA FLOR ALICIA <b>DNI:</b> 17995554 <b>ORCID:</b> 0000-0003-2721-2698	Firmado electrónicamente por: CALVANAPONFA el 18-12-2022 12:50:31
SOTO ABANTO SEGUNDO ELOY <b>DNI:</b> 42260515 <b>ORCID:</b> 0000-0003-1004-5520	Firmado electrónicamente por: SSOTOAB el 06-01- 2023 22:53:14

Código documento Trilce: TRI - 0472461